

Las sociedades que participan en la fusión están domiciliadas en Madrid, calle Arturo Soria, 103. Los datos identificadores de su inscripción en el Registro Mercantil son los siguientes: «Clinsa, Sociedad Anónima», absorbente, tomo 5369, folio 110, hoja M-87.972. Absorbidas: «Cardioclinsa, Sociedad Anónima Sociedad» unipersonal, tomo 10.962, folio 73, hoja M-172.969; «Centro Radiológico Clinsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, tomo 144, folio 7, hoja M-2.812; «Tecnumed Clinsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal tomo 2.450, folio 168, hoja M-42.895.

Fecha a partir de la cual las operaciones de las absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente: 1 de enero de 2002.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 250.2 de la LSA no procede aumentar el capital en la absorbente.

No existen en las absorbidas acciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las acciones. No existirá ventaja alguna para los administradores.

d) Asuntos incluidos en el punto 4 del orden del día:

Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.a), de la LSA ha formulado el Administrador único, pudiendo pedir la entrega o envío gratuitos de los referidos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.579.

## CLIVET ESPAÑA S. A.

### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Clivet España, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 29 de mayo del año 2002, en Móstoles (Madrid), carretera de Extremadura, kilómetro 20,700, de Madrid, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Suscripción de préstamo participativo.  
Segundo.—Delegación de facultades.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta general y que se encuentra a su disposición en el domicilio social.

En Móstoles (Madrid), 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.698.

## COMPañÍA DEL TRANVÍA ELÉCTRICO DE AVILÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Conde de Guadalhorce, 123, Avilés, el día 4 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Avilés, 6 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—18.701.

## CONSTRUCCIONES PÚBLICAS COPRISA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de abril de 2002, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Aumentar el capital social actual de 94.500.000 pesetas (567.956,44 euros) en 217.892,55 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.251 nuevas acciones nominativas, numeradas del 18.901 al 26.151, ambos inclusive, de igual valor nominal (30,05 euros), contenido y derechos que las anteriormente emitidas, y con una prima de emisión conjunta de 1.497.271,10 (a razón de 206,49 euros, por cada nueva acción a ser emitida), cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias que deberán ser íntegramente desembolsadas en efectivo metálico en el momento de la suscripción mediante ingreso en la Caja Social. El Consejo de Administración una vez transcurrido el plazo de suscripción preferente acordado para que los antiguos accionistas puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente, podrá ofrecer las acciones no suscritas a los socios que hubieren ejercitado su derecho de preferencia y, si transcurrido el término que al efecto se fije aún existieran acciones disponibles, podrá acordar la suscripción incompleta o disponer libremente de ellas, dando por último nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales al efecto de adecuarlos a la nueva cifra de capital establecida. Segundo.—Se abre el periodo de suscripción del 13 de mayo de 2002, al 15 de junio del 2002, para que los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro y que lo deseen ejerciten su derecho preferente y proporcional, ingresando el importe correspondiente a la suscripción en la Caja Social.

Tercero.—Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 2002.

San Sebastián, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.578.

## CONSTRUCCIONES FAMISO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de la sociedad «Construcciones Famiso, Sociedad Anónima», celebrada el día 25 de abril de 2002, acuerda por unanimidad proceder a la disolución y apertura del periodo de liquidación de la sociedad, al amparo del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Perpetua de Mogoda, 25 de abril de 2002.—El Liquidador.—17.437.

## CONSULTORÍA INTEGRAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A. L.

### *Junta general ordinaria*

En la condición de Administrador solidario de la entidad mercantil que responde a la denominación de «Consultoría Integral de Gestión Empresarial, Sociedad Anónima Laboral», y haciendo uso de las atribuciones que en tal sentido ostenta el suscrito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales de la misma, procede a convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en esta ciudad de Pamplona (Navarra), calle Tajonar, número 6, 5.º, oficina 2, en primera convocatoria, para el día 13 de junio del año en curso de 2002, a sus diez horas, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día 14 de los citados mes y año, a sus once horas, al objeto de tratar sobre el orden del día siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad e informe y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio del año 2001, así como la resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese de Administradores solidarios y nombramiento y designación de nuevos integrantes para el ejercicio de dicho cargo.

Tercero.—Regularización de la titularidad de las participaciones de la entidad en otras sociedades. Constatación de su actual distribución, transmisiones necesarias y situación actual de los créditos y obligaciones pendientes para con terceros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta. Facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten en la Junta. Su efectividad.

Pamplona, 19 de abril de 2002.—Juan José Bengoechea Yarza, Administrador solidario.—18.765.

## CORPORACIÓN ECONÓMICA DAMM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en la calle Rosselló, número 515, de Barcelona el día 28 de mayo de 2002 a las ocho horas y treinta minutos en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dichos documentos. Para asistir a las Juntas generales se requiere poseer por lo menos 5.000 acciones y tenerlas inscritas en el registro contable de anotaciones en cuenta con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta; los titulares de menos de 5.000 acciones podrá agruparse hasta reunir por lo menos 5.000 acciones para designar una persona que les represente.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.576.